PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	B3	22/3/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FUTBOL MEXICANO

Piden legislar contra tramposos

Los amaños de partidos para hacer apuestas ilícitas son castigados sólo deportivamente; **abogado sugiere que haya sanciones en el código penal**

ÉDGAR LUNA CRUZ
—edgar.luna@eluniversal.com.mx

Hace pocas semanas salió a la luz que jugadores de la Expansión MX y la Liga Premier (tercera división), fueron descubiertos participando en apuestas ilícitas, amañando los partidos en los que participaron.

La Federación Mexicana de Futbol y la Liga MX, como máximas autoridades, actuaron al respecto y castigaron a los involucrados, pero ¿qué pasa en materia penal?

Quienes actúan en el amaño de los partidos realizan un fraude, mas esto no está castigado por las autoridades del país. Ricardo de Buen, experto en derecho deportivo internacional, urgió para que las leyes mexicanas actúen. "Lo bueno es que se pudo detectar a tiempo y se está sancionando deportivamente —señaló el abogado—. El tema es que quizá no se pueda llegar más lejos. Se requiere que se pueda castigar debidamente en materia penal. Debe haber una serie de cambios desde el punto de vista legislativo".

A quien le correspondería cambiar esta situación, es al poder legislativo: "Si en estos casos hay denuncias, obviamente habrá una fiscalía, ministerio público, etcétera, que tendrán que actuar para ver si puede cuadrar esa conducta como un delito. Pero el tema es que las herramientas que se tienen no son tan fuertes, porque la ley no está clara", mencionó.

RICARDO DE BUEN
Experto en derecho deportivo

"Si en estos casos hay denuncias, obviamente habrá una fiscalía, ministerio público que tendrán que actuar para ver si puede cuadrar esa conducta como un delito"

57
AÑOS
fue la sanción conjunta para jugadores que amañaron partidos.

Han existido intentos por tipificar estos casos como delitos... "como sabemos, es el legislativo el que promueve esto, después pasa a la Cámara de diputados, senadores. Han existido ciertas iniciativas, pero falta voluntad política, porque no se les hace tan importante. Ahora es un buen momento para que se tomen cartas en el asunto".

El futbol no es el único deporte que está expuesto a esto, "es un tema que afecta a otras actividades y algunos se han tratado de defender. La primera Liga en México que tuvo un sistema de detección fue la Liga Mexicana de Beisbol, hace ya varios años de eso. Lo que se hace es contratar una compañía especializada en monitorear los partidos y si existe alguna cuestión, analizarlo y notificarlo para que se lleve a cabo una investigación; se contrató a una empresa inglesa para esto. Me parece que la FMF y la Liga MX también lo tienen", concluyó De Buen. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	B3	22/3/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA CADENA DEL FRAUDE EN RESULTADOS DEPORTIVOS

- **Detección.** Los atletas que son más vulnerables para participar en amaños son los juveniles o los que no ganan mucho dinero.
- **La mafia.** Quienes planean estos delitos pueden ser desde organizaciones hasta una sola persona.
- **Intermediarios.** Son quienes realizan el primer contacto con la gente que puede manipular un resultado.
- **Ejecutores.** Estos pueden ser desde jugadores, entrenadores, árbitros, hasta directivos de equipos.